

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN

La Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables y el Instituto Electoral de Querétaro invitan a la conferencia “Equidad de género, sus efectos y aplicación en el Estado”, que impartirá el Lic. Jorge Alcocer Villanueva, Director de la Revista Voz y Voto, el Viernes 8 de Marzo a las 11:00 hrs. en el patio de la Casa Legislativa. (EUQ 5A; EC 3A)

VAN POR MÁS PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

Por Linda Sepúlveda

Con motivo del día internacional de la mujer, la presidente de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, Beatriz Marmolejo Rojas, informó que se presentará un paquete de iniciativas a favor de las mujeres. “Éste mismo día estaremos presentando la iniciativa para que las mujeres podamos participar con mayor número en política, específicamente en diputaciones y en ayuntamientos. La iniciativa tiene varias reformas relacionadas con la ley electoral y la Constitución local en la que le damos ese equilibrio al género de 40-60 y pedimos diferentes circunstancias, una la inclusión del derecho político electoral con perspectiva de género para todos los ciudadanos queretanos, pedimos también que la fórmula de los propietarios y suplentes sea del mismo género para generar un mayor equilibrio”. Este paquete prevé que los partidos políticos tengan una cuota de género que se respete, además de brindar capacitación para que las mujeres puedan participar y sigan subiendo peldaños en el ámbito político. Dijo que también se incluirá la solicitud para que las fórmulas se compongan por personas del mismo sexo, suplentes y propietarios, para evitar la situación que se dio hace varios años en donde se colocaban a mujeres como propietarias, llegaban al puesto y renunciaban dejando a su suplente que era un hombre. “Pedimos que 2% del financiamiento público de los partidos políticos sea destinado a la capacitación de mujeres y pedimos que la lista de inscripción de candidaturas sea alternada, es decir uno y uno dependiendo el género para que la posibilidad sea real para ambos géneros”, comentó. De igual forma informó que el próximo viernes llevará a cabo un foro en donde se contará con la presencia de Jorge Alcocer Villanueva, quien fungió como consejero del IFE. “Viene a darnos una conferencia precisamente sobre la participación de las mujeres en política la denominamos equidad de género, sus efectos y su aplicación en el estado, esta conferencia se coordina con el Instituto Electoral de Querétaro y nos apoyamos de las consejeras Yolanda y Esperanza que también están muy enteradas y focalizadas en el tema de que las mujeres participen más en política”, destacó la legisladora. En este mismo sentido, el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola informó que durante el mes de marzo se presentará un paquete especial el cual incluye iniciativas que beneficiarán a este sector de la población. “En el mes de marzo tenemos un paquete especial para la mujer queretana porque es el mes en donde se celebra el aniversario del día internacional de la mujer en donde queremos sacar adelante el proyecto enfocado al aseguramiento al impedir que se simule la pensión alimentaria a los niños”. Este paquete sería el segundo que se presenta a favor de la mujer, el primero: fue la ley para prevenir, sancionar y erradicar la trata de personas y el feminicidio. Por lo que ahora buscarán asegurar que se otorgue una pensión alimenticia a los niños. (EUQ, 4A)

PERSPECTIVA IEQ

Por Alfredo Flores

Querétaro, Qro.- La democracia guarda una tensión natural entre su expresión ideal y la realidad concreta con que se enfrenta; de ahí la necesidad de legitimar las acciones gubernamentales, basándose en la capacidad que se otorga a la población de participar en las decisiones de carácter público.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2013

Por lo tanto, resulta conveniente buscar mecanismos que integren a la democracia representativa opciones para los ciudadanos que les permitan participar de manera directa, proponer y determinar la pertinencia de las decisiones que tome el Estado. Así, la complementariedad de la democracia representativa y directa radica en que la primera permite elegir a los gobernantes; mientras que por medio de los mecanismos de aquella, que es directa, desde una perspectiva más ligada a la concepción deliberativa y participativa, los ciudadanos opinan sobre las políticas públicas y leyes concretas. Los instrumentos de participación ciudadana, como el plebiscito y el referéndum, constituyen mecanismos de democracia directa cada vez más difundidos y utilizados en las democracias representativas, tanto consolidadas como emergentes. El 9 de agosto de 2012 se publicaron reformas relativas a diversos artículos constitucionales, de los que se desprende un cambio en la configuración del sistema democrático nacional, al incorporar -entre otras- la figura de consultas ciudadanas; a su vez, el 19 de agosto del mismo año se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro. Bajo este contexto es que el Consejo General del Instituto creó la "Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del artículo cuarto transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro", ya que en la ley de referencia se instruye al IEQ para expedir los reglamentos necesarios a fin de lograr el adecuado desarrollo del plebiscito y el referéndum; esto en un plazo de seis meses, mismos que vencen en marzo del presente año. Es importante que los mecanismos como el referéndum y el plebiscito sean vistos como instrumentos para fortalecer el sistema democrático, que complementen y no sustituyan a las instituciones de la democracia representativa; por ello, es necesario definir un marco legal adecuado. Lo anterior se vincula con los fines que tiene el Instituto, tales como el fortalecimiento de la cultura política democrática, y beneficia a los ciudadanos al proporcionarles mecanismos para involucrarse de manera directa en los asuntos públicos. Consejero electoral del IEQ. (DQ p. 6)

ALIANZA DEL IEQ Y LA UAQ PARA LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) llevarán a cabo acciones conjuntas, para promover la cultura democrática y la participación ciudadana en el estado. Para tal efecto, los consejeros electorales José Vidal Uribe Concha, María Esperanza Vega Mendoza y Alfredo Flores Ríos; sostuvieron una reunión con el Rector de la universidad, Gilberto Herrera Ruiz. El Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe, afirmó que la alianza estratégica entre ambas instituciones ha generado buenos dividendos a través del programa de servicio social, eventos académicos, publicaciones y diplomados, entre otros. Señaló que el Instituto se encuentra dedicado a la construcción de ciudadanía, en el marco del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana, por lo que resulta de gran importancia fortalecer los vínculos con dicha casa de estudios. El Rector de la UAQ refrendó su disposición para colaborar con la autoridad electoral en aquellos temas que contribuyan al desarrollo de la vida democrática en el estado, mediante la realización de proyectos y programas académicos específicos. En ese sentido, dijo coincidir en que los universitarios se deben constituir en promotores de los valores cívico-democráticos, para lo cual es fundamental la coordinación con el IEQ. (INFORMATIVO DE QUERÉTARO)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/03/alianza-del-ieq-y-la-uaq-para-la.html>

MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2013

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DISERTA TONATIUH SALINAS SOBRE DEMOCRACIA EN EL JEFFERSON

Por Noticias

El Secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas Muñoz, dio una plática a 50 alumnos del Colegio Thomas Jefferson sobre la importancia de la democracia y la participación ciudadana, con motivo de una simulación electoral en dicha institución. Puntualizó que es pertinente la cultura de la participación ciudadana en las niñas y niños de nuestro estado, para promover la participación de personas comprometidas con un Querétaro más responsable, consciente y equitativo. (N p.1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

¡ADIÓS AL FUERO!

Por Felipe Olguín Rangel

Con 376 votos a favor, 56 en contra y 5 abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la eliminación del Fuero Constitucional a funcionarios públicos, cuya propuesta fue impulsada por el diputado federal Marcos Aguilar Vega, quien da cumplimiento así a una de sus propuestas de campaña. “Los ciudadanos de esta República serán finalmente escuchados. Por décadas una mayoría silenciosa de mexicanos ha puesto en su mente y en su alma un anhelo respecto a sus representantes populares la igualdad de unos y otros ante la Ley. La eliminación del fuero político de nuestra Constitución es una respuesta directa a ese anhelo” aseveró. Explicó que la iniciativa aprobada reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 61, 111, 112 y 114 de la Constitución Política. (DQ p. 3)

PAN ENDEUDÓ A MUNICIPIOS: ASTUDILLO

Por Felipe Olguín Rangel

Se sumarán el PRI y el Partido Verde a la propuesta panista de poner transparencia al manejo de los recursos públicos de estados y municipios; pero también propondrán castigos y sanciones para quienes endeuden a estas entidades en el futuro, aseguró el diputado federal, Ricardo Astudillo Suárez. Acusó que hay administraciones especialmente panistas, quienes dejaron boquetes financieros y deudas para los queretanos “por lo que es congruente que ahora sus correligionarios promuevan esta ley, si ellos no tuvieron la disciplina fiscal y financiera”. Aseguró el legislador tras 12 años de gobiernos federales panistas, en los estados y municipios trabajaron bajo el cobijo de sus presidentes y no les importó endeudar a los ciudadanos. (DQ p. 9)

PRI

LA RED @SHDZSAUCEDO

SEGUROS.- Roberto Álvarez, José Aguilar, Francisco Velázquez que representan a poco más de 20 mil obreros saben del trabajo de Tonatiuh Salinas y esperan los tiempos 2015. (N-Síguelo p.1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2013

ABELARDO YA PIENSA EN EL 2015

Por Francisco Salazar

Si el partido me necesita acudiré a su llamado, asevera el ex edil de Cadereyta. “No me descarto, al contrario yo creo que nos podemos sentir muy satisfechos del trabajo que hemos llevado hasta ahorita y si el partido considera que en algo podemos servir, con todo gusto lo haríamos”, fue la respuesta del titular del Servicio Estatal de Empleo, Abelardo Antonio Ledesma Fregoso, al ser cuestionado sobre su posible participación en las próximas elecciones del 2015. (N-Síguelo p.6)

VE MPA EL FIN DE INVENCIBLES

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Un PRI más abierto y eficaz, sin tabúes ni candados y dispuesto a acompañar al Presidente Enrique Peña Nieto en las grandes transformaciones del país, ve el dos veces ex dirigente nacional de ese partido Mariano Palacios Alcocer, presidente de la Mesa de Estatutos en la pasada XXI Asamblea, al rechazar que el fantasma de Elba Esther Gordillo haya estado presente. Entrevistado por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, advierte la necesidad de un proceso cuidadoso de selección de candidatos en las elecciones de este año, porque no hay triunfos ganados de antemano ni victorias automáticas si se desatiende la oferta política y la vinculación con las causas mayoritarias de la sociedad. “Hoy no hay candidatos invencibles, lo tenemos demostrado desde el proceso electoral del año pasado”, remarca el también ex gobernador. Al preguntársele por los acuerdos del fin de semana, recuerda que el primer elemento es que venían de tres asambleas en la oposición donde el partido se había puesto una coraza, si bien para preservar determinadas ideas, valores o principios, también se había convertido en una camisa de fuerza al establecer requisitos para el desarrollo político de sus militantes, más allá de los que establece la Constitución y la ley. (PA, 1A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MURIÓ CHÁVEZ

Por Redacción

Caracas, Venezuela, 5 mar (AFP y AP) - El presidente Hugo Chávez falleció a los 58 años víctima de un cáncer en el hospital militar de Caracas, sin haber podido despedirse de los venezolanos; un final dramático a sus 14 años en el poder, que coloca a Venezuela a las puertas de elecciones anticipadas y al chavismo ante el reto de hacer perdurar una 'revolución' identificada con su carismático líder. "Recibimos la información más dura y trágica que podamos transmitir a nuestro pueblo. A las 16:25 horas de la tarde (20:55 GMT) de este 5 de marzo ha fallecido nuestro comandante presidente Hugo Chávez Frías, luego de batallar duramente con una enfermedad durante casi dos años", dijo el vicepresidente venezolano, Nicolás Maduro, con la voz entrecortada y al borde del llanto. Maduro, de 50 años, designado como su heredero político por Chávez, debe ser el candidato oficialista para las elecciones presidenciales que deberán celebrarse en un plazo de 30 días, como indica la Constitución, probablemente contra el líder opositor Henrique Capriles, de 40 años. (DQ principal)

N: QUERÉTARO LÍDER EN INVERSIÓN DESTACA ESTUDIO THE FINANCIAL TIMES SU POTENCIAL

Por Luis del Toro

De acuerdo con el estudio “The Best of 2012”, realizado por el fDi Intelligence de The Financial Times, Querétaro demuestra un crecimiento en la inversión y en la generación de empleos que coloca a la entidad con mayor crecimiento global en el 2012. (N p.1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2013

AM: PADRES DE FAMILIA 'JINETEAN' CUOTAS

Por Claudio Osornio

Por realizar un manejo irregular de las cuotas escolares, 17 asociaciones de padres de familia enfrentan denuncias ante el Ministerio Público. Otras seis se encuentran en proceso de armado de las pruebas para darle vista a la autoridad judicial. “Tenemos reportadas 17 escuelas que han sido denunciadas por padres de familia ante el Ministerio Público, por el mal manejo de los recursos que se derivan de las cuotas escolares”, informó Felipe de Jesús González Marín, Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia. Explicó que el problema es que el dinero de las cuotas que aportan los padres de familia es usado para fines distintos a su objetivo, que es mejorar la infraestructura de los planteles. “Nosotros hemos buscado que no se llegue a tal extremo y hemos puesto algunas restricciones; sin embargo, tenemos alrededor de 6 casos más que están a punto de poner la demanda respectiva”, indicó. (AM principal)

C: CRECEN QUEJAS VS HOSPITALES

Por Yoheme Pomares

La comisión realiza recorridos en instalaciones públicas para diagnosticar el servicio del personal administrativo. El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Miguel Nava Alvarado, informó que recién iniciaron un diagnóstico sobre el servicio del personal en los hospitales del estado, encontrándose con una molestia recurrente: maltrato administrativo. “Nos estamos dando a la tarea de acudir a los sitios en donde la gente nos ha dicho que hay un alto índice de violaciones, hablamos con los titulares de esas dependencias y vamos a lo largo y ancho del estado”. Actualmente la CEDH cuenta con 18 quejas dirigidas contra el sector salud, 8 hacia el Hospital General, 3 contra el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, 2 contra la Secretaría de Salud, 2 contra el Hospital General de Jalpan de Serra, una en Amealco, una en San Juan del Río y una más contra un Centro de Salud. (C.p.1)

PA: NO MÁS DEUDA A ESTADOS: JCR

Por Carolina Sánchez

A fin de evaluar los parámetros de disciplina fiscal y responsabilidad financiera que eviten endeudamientos estatales, la Comisión de Hacienda de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) se reunió con su líder y gobernador queretano, José Calzada Roviroso. El encuentro realizado en punto de las 13:00 horas en la Ciudad de México tuvo sobre la mesa el paquete de reformas a cinco leyes, propuesto por el Senado de la República, que buscan instalar “candados” en la contratación de deuda en los estados y municipios. El incremento en el Impuesto sobre Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicamentos quedó fuera de la agenda. “Yo creo que es muy importante mantener finanzas sanas en nuestras entidades para que precisamente el buen rumbo que se tiene en muchas entidades federativas continúe y se haga todo con responsabilidad y también la contratación de deuda de acuerdo a los ingresos propios y por parte de las participaciones federales con las cuales contamos. La postura de los gobernadores tiene que ser la responsabilidad en el tema de las finanzas públicas y con respecto a ello vamos a valorar las iniciativas”. Calzada Roviroso advirtió que las conclusiones de este encuentro serán enviadas a la Cámara de Senadores a través de “un documento muy respetuoso porque fija los parámetros y el punto de vista de los gobernadores con respecto a las iniciativas”. (PA, principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2013

EUQ: CINCO MIL HABITAN EN ZONAS DE RIESGO

Por Óscar Aguilar y Ernestina Hernández

Al menos 5 mil habitantes de 19 asentamientos irregulares ubicados en el municipio de Querétaro se encuentran en riesgo por la presencia de incendios, debido a que sus casas son de madera y de cartón lo que pone en riesgo a sus habitantes o por la temporada de lluvia, informó el titular de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), Amadeo Lugo Pérez. Asentamientos irregulares como Las Margaritas, 5 Halcones, Mujeres Independientes, Sergio Villaseñor, Las Tinajas, La Rinconada, Diana Laura I y II, Nueva Creación y Rancho Quemado, entre otros, se encuentra entre los focos rojos de la UMPC, debido a que están en zonas donde en época de lluvias, las corrientes de agua pueden arrastrar a las viviendas. “El tipo de suelo en el que están estas colonias pone en riesgo a los pobladores, es un suelo muy inestable. Están en laderas y las mismas corrientes de agua pueden arrastrar las casas que están hechas de cartón de láminas, de madera y no están bien cimentadas. Otras de ellas están por el rumbo de Menchaca”, advirtió. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

50 AÑOS DE CÁRCEL, PENA A FEMINICIDIO

Por Redacción

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso local avaló crear como tipo penal el feminicidio, así como varias iniciativas que reforman diferentes códigos y leyes en materia de feminicidio, violencia familiar y robo a comercio. En lo referente al feminicidio, se le tipifica como delito. Se le define de esta forma: “Al que prive de la vida a una mujer por razones derivadas de su género, a quien se le impondrán de 20 a 50 años de prisión y de 500 a 750 salarios mínimos de multa; por otra parte, el sujeto activo perderá todos los derechos con relación de la víctima, incluidos los de carácter sucesorio”. Otra de las reformas establece que la necropsia al cadáver de la víctima de feminicidio será indispensable, y estará a cargo de dos peritos que la practicarán expresando con minuciosidad el estado que guarda y las causas que originan la muerte. (EUQ, 5A)

HASTA 50 AÑOS DE CÁRCEL CONTRA EL FEMINICIDIO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Fue aprobado en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, el dictamen para reformar el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales del Estado de Querétaro, a fin de crear el tipo penal de feminicidio, cuyo delito será castigado con prisión que puede ir de 20 a 50 años y de 500 a 750 días de multa, y el sujeto activo perderá todos los derechos con relación de la víctima, incluidos los de carácter sucesorio. En dicho dictamen se destaca que comete el delito de feminicidio el que prive de la vida a una mujer, por razones derivadas de su género. Y se castiga también al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia. La sanción en esos casos es prisión de 3 a 8 años y de 500 a 750 días de multa, además de la destitución e inhabilitación por un periodo de 3 a 10 años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos. (DQ p.1)

HAY ALERTA POR DESAPARICIÓN DE MIGRANTES, DICE DIPUTADO

Por Linda Sepúlveda

Ante la desaparición de ocho mujeres centroamericanas en el municipio de Tequisquiapan, el diputado panista y presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, Alejandro Delgado Oscoy, señaló que el semáforo de alerta está en amarillo.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2013

De acuerdo con integrantes de la Estancia del Migrante González y Martínez, en febrero se dio a conocer la desaparición de ocho mujeres que presuntamente fueron secuestradas en Tequisquiapan, por lo que el legislador local reiteró el apoyo a las familias de estas personas. “Nos hemos acercado a la organización González Martínez y a otras que existen en territorio estatal para poder de cierta manera vincularlos con las autoridades correspondientes y se puedan investigar, perseguir y resolver este tipo de denuncias. Siempre estaremos al pendiente y al tanto de lo que podamos ayudar”, precisó. (EUQ, 5A)

NO HAY RAZÓN PARA INICIAR JUICIO CONTRA ALCALDE DE SJR, AFIRMAN

Por Linda Sepúlveda

El diputado por el Distrito IX, Gerardo Sánchez Vázquez, afirmó que no existen los elementos para iniciar un juicio político en contra del alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda. Ello, luego de que la secretaria general del Sindicato Independiente de Trabajadores Adscritos al Municipio (SITAM), Mónica Rodríguez, anticipó la promoción de un proceso de juicio político contra el edil sanjuanense. (EUQ, 4A)

PODER EJECUTIVO

FINSA INVERTIRÁ MÁS DE MIL MDP

Por Lucero Almanza

Con una inversión inicial de 550 millones de pesos, la empresa Finsa construirá el Parque Industrial Finsa Querétaro II, en el municipio de El Marqués. Así mismo, en la segunda etapa, que estaría comenzando en menos de 24 meses, se destinarán 580 millones de pesos. La inversión total a largo plazo será de mil millones de pesos. Durante el evento, donde se realizó la colocación de la primera piedra del nuevo complejo, Sergio Argüelles González, presidente y director general de Finsa, indicó que el parque se ubicará en un terreno de 27.8 hectáreas, albergará a por lo menos 10 empresas y generará 7 mil 500 empleos durante su primera fase. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

EMITE CEDH RECOMENDACIÓN

Por Norma Ayala

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió una recomendación al municipio de El Marqués, por el caso de un elemento de la policía local que durante las festividades realizadas en septiembre del año pasado accionó su arma e hirió de gravedad a un menor de edad. El ombudsman Miguel Nava Alvarado explicó que aunque este hecho se registró durante la pasada administración municipal (2009-2012), la recomendación al edil Enrique Vega Carriles es para que se haga la revaloración de sus elementos policiacos, pues ya ha sido sistemática esta conducta, ya que durante 2012 el organismo emitió otra recomendación por una situación similar. (EUQ, 1A)

CERO TOLERANCIA EN ABUSOS POLICIALES: VEGA CARRILES

Por Carolina Sánchez

Tras una segunda recomendación emitida por la CEDH contra elementos armados de El Marqués, el edil de la demarcación, Enrique Vega Carriles, sostuvo que los abusos policiales no serán tolerados. Este martes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos explicó que la determinación se hizo bajo referencia de los hechos sucedidos el pasado 16 de septiembre de 2012 en El Marqués, cuando el policía Carlos Molina Jiménez activó un arma de fuego que lesionó a un menor de edad durante una riña desarrollada durante los festejos patrios. (PA, 4A)

INFORMACIÓN GENERAL

APRUEBA CÁMARA DE DIPUTADOS ELIMINAR FUERO

Por Redacción

La reforma para acotar el fuero aprobada en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, es sinónimo de los nuevos tiempos democráticos donde se debe privilegiar la rendición de cuentas, la transparencia de los actos y el no influenciar con un cargo público con decisiones a favor personal o de grupo, sostuvo el Diputado Federal por Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez. El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde, señaló que la reforma no es acotar el servicio público de un representante popular, sino ser congruente de que nadie está por encima de ley, ni fuera de ella. Reiteró que hablar de fuero o inmunidad era facilitar y garantizar el trabajo del representante ante los otros poderes legales y facticos, pero se ha malentendido, añadió, al dejar pasar y no respetar la ley a quien tiene un cargo y traficar con la influencia que da el puesto para beneficio personal o de unos cuantos. (C.p.9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- CAMBIOS. En busca de tener un evento más cálido, emotivo y cercano con las bases, Alonso Landeros trasladó su toma de posesión de este sábado, como presidente del PRI, a la Unidad Deportiva Josefa Ortiz, atrasito del Auditorio. FUERO. El queretano Marcos Aguilar estuvo detrás de la eliminación, ayer, del fuero legislativo para senadores y diputados federales, siendo uno de los tres coordinadores que negociaron los detalles de esta histórica reforma a la Constitución. VIERNES. Magno evento el que organiza Sandra Albarrán de Calzada para festejar el Día de la Mujer en el Querétaro Centro de Congresos. Rigoberta Menchú, Premio Nobel, ofrecerá una conferencia a las trabajadoras de Gobierno. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- La Sección 24 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) en Querétaro mantiene, desde hace muchos años, una posición institucional de cara a la problemática natural de un gremio. Corría el mes de octubre de 1997 y en Querétaro las agitadas manifestaciones del magisterio empañaban levemente el proceso electoral, maestros movilizados por su sindicato, el SNTE, enarbolaban las demandas de siempre: más salario y más prestaciones. En aquellos años era contundente ver a más de 10 mil maestros por las calles de la ciudad; el Sindicato mostraba su lado negociador e institucional, pero un ala radical fraguó la ocupación del SNTE, de la USEBEQ y de la Plaza de Armas. Después de intensas negociaciones y de momentos difíciles, el SNTE en Querétaro retomó su vocación de compromiso y regresó a las aulas a seguir con sus labores diarias. Desde 1997, las cosas en la Sección 24 del sindicato de maestros son tratadas con la mayor seriedad e institucionalidad posible, y hablo de aquel año porque fue el más reciente en que se presentaron problemas que el sindicato afrontó con responsabilidad a pesar de la dificultad. Recientemente y ante problemas particulares de la otrora líder vitalicia, Elba Esther Gordillo, el secretario general de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Emilio Hernández Molina, habló y dejó en claro las cosas: descartó marchas o movilizaciones del magisterio queretano ante los problemas que enfrenta la maestra Elba Esther. El SNTE en Querétaro solamente exige a la autoridad garantizar la integridad física de la lideresa y respetar sus derechos humanos, y que su proceso sea con todas las de la ley.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2013

El gremio de los maestros en Querétaro es fiel a su vocación y busca privilegiar el diálogo y, sobre todo, la calidad de la educación de los alumnos en Querétaro; hacen bien, pues hay mucho por mejorar en la educación básica del estado, el magisterio en los últimos años es golpeado en su gran mayoría por actos reprochables en otras entidades, y aquí es muy poco lo que se les puede reprochar a los mentores. No los vemos en las calles dejando a decenas de niños sin clases, no los vemos cerrando calles, no los vemos dañando el patrimonio cultural; aquí por fortuna no es la situación de otros estados. Es de reconocer nuevamente la posición que ha jugado el magisterio queretano ante una nueva y complicada adversidad. DE REBOTE Muy apuradas las únicas dos legisladoras locales en Querétaro, y es que ante los festejos del Día internacional de la mujer tendrán que partirse en cuatro para poder acudir a tanto festejo... y todo por no haber más de su género en la legislatura de Querétaro. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LOYOLA, TONA Y POZO. Los nombres de ROBERTO LOYOLA VERA, TONATIUH SALINAS MUÑOZ y MANUEL POZO CABRERA, jóvenes queretanos los tres, están en la percepción de muchos priístas luego de su XXI Asamblea Nacional, en la que se planteó la necesidad de postular buenos candidatos para los procesos electorales, en una arena de mayor competencia política y votos volátiles. Agua queretana, la más sana. (PA, 1A)

CONTRAFUEGO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Queretano. Con la experiencia de haber presidido al menos un par de veces el CEN del Partido Revolucionario Institucional, Mariano Palacios Alcocer, encabezó la Mesa de Estatutos en la XXI Asamblea Nacional celebrada el fin de semana, para hacerlo más eficaz en la lucha electoral, más directo y democrático en la toma de las decisiones internas y más cercano con las causas de la sociedad. Por eso se redujeron el Consejo Político Nacional y la Comisión Política Permanente, con la incorporación del Presidente de la República y todos los gobernadores priístas, además de romper los candados para los aspirantes a los principales cargos de elección y abrirse a los candidatos independientes. Todo un cambio. No más la sana distancia que estableció el Presidente Ernesto Zedillo –siendo Mariano líder del PRI- dos años antes de perder la presidencia y que de alguna manera repitió Felipe Calderón para devolvérsela. De esto y más (incluidos los temas del IVA, energía y Elba Esther) habla hoy a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Palacios Alcocer, seguro de tener hoy un partido más abierto y eficaz, sin tabúes y dispuesto a acompañar a Enrique Peña Nieto en las grandes transformaciones del país. Mariano, priísta de hueso colorado, conoce a su partido como pocos. Fue líder juvenil en los años 70, candidato ganador a todo –diputado local y federal, presidente municipal, senador y gobernador- hasta llegar a dirigente nacional de la CNOP y del PRI en los 90. Por eso no fue casual que se le incluyera en el equipo compacto que reestructuró los documentos básicos del PRI para los nuevos tiempos y la competencia moderna, en el entendido –dijo- de que ya no hay invencibles y que ningún candidato la tiene segura si descuida su oferta política y la vinculación con las causas mayoritarias de la sociedad. Ya lo vivió el PRI. Y el año pasado el PAN. La sana distancia, como decía el Meme Garza y aquí hemos repetido, es cer-qui-ti-ta. Lo sabe Mariano. LA CARRILLERA Por cierto. Hace casi 25 años, siendo gobernador Mariano Palacios, fue inaugurada la planta vitivinícola de Freixenet, en el municipio de Ezequiel Montes, con una comida en la que actuaron dos grandes figuras de la canción de España y México: la enorme Rocío Jurado (qepd) y nuestra Aída Cuevas, en el momento más alto de su carrera. Como fin de fiesta se permitió a los invitados bajar a conocer las espléndidas cavas, a varios metros de profundidad, como debe ser.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 2013

Al descender y ante la vista interminable de botellas de espumoso, mi siempre bien recordado compadre Ezequiel Martínez Ángeles produjo aquella tarde de 1988 una frase memorable: “Me engañaron. Siempre me dijeron que el cielo estaba para arriba”. ¡La gloria! TRINCHERA. Ellos vienen. La Loma, el mejor club deportivo de México, nacido en San Luis Potosí gracias a la creatividad de un grupo de empresarios encabezado por el Chato López, se establecerá en Querétaro. El proyecto será anunciado y detallado la próxima semana –probablemente el día 14- en Juriquilla. Otra señal de confianza en el desarrollo de nuestro estado. Muchos medallistas olímpicos de Estados Unidos, como Michael Phelps o de México, como María del Rosario Espinoza, se prepararon en las instalaciones de La Loma, en San Luis Potosí. Y dicen que el club de Querétaro será todavía mejor. Nos felicitamos. CABO DE CUARTO. Verde es vida. Una interesante reunión con representantes de la sociedad civil sostendrá hoy el comandante de la XVII Zona Militar, general de brigada DEM Ángel Prior Valencia, para divulgar las principales actividades realizadas por el Ejército y la Fuerza Aérea a favor del país. Entre los temas a tratar destacan el PLAN DN-III-E, la Ley General de Armas de Fuego y Explosivos, Equidad de Género, Derechos Humanos y la Ecología. El encuentro se celebrará en las instalaciones del 4/o Regimiento Blindado de Reconocimiento, en la Zona Militar. ¡Cabo de cuarto, estoy desarmado! BALAS DE PLATA. Datos duros. A propósito del Día Internacional de la Mujer, que se celebrará el próximo viernes, el Inegi distribuyó algunas cifras nacionales, según el censo de 2010. Seis de cada 10 mujeres de 15 años y más, en localidades menores de 2 mil 500 habitantes se encuentran en rezago educativo al no haber concluido el nivel de secundaria. Y un informe más cercano, la Encuesta de Ocupación y Empleo 2012, señala que nueve de cada 10 mujeres de 14 años y más combinan sus actividades extradomésticas con quehaceres domésticos. ¿Cuál igualdad? BALA PERDIDA. Entrevistado por Pepe Cárdenas en Radio Fórmula, a propósito del Caso Elba Esther, un conocido abogado penalista dijo que las órdenes de formal prisión son como un vaso de agua. ¡No se le niegan a nadie! (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Pedirán capacitación política al sector

Van por más participación de la mujer

Legisladores presentarán iniciativas; impulsarán cuota de género en partidos



Linda Sepúlveda

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, Beatriz Marmolejo Rojas, informó que se presentará un paquete de iniciativas a favor de las mujeres.

“Este mismo día estaremos presentando la iniciativa para que las mujeres podamos participar con mayor número en política, específicamente en diputaciones y en los ayuntamientos”, señaló.

Asimismo, mencionó que la iniciativa tiene varias reformas relacionadas con la ley electoral y la Constitución local “en la que le damos ese equilibrio al género de 40-60. Pedimos también la inclusión del derecho político electoral con perspectiva de género para todos los ciudadanos y que la fórmula de los propietarios y suplentes sea del mismo género”.

Este paquete prevé que los partidos políticos tengan una cuota de género que se respete, además de brindar capacitación para que las mujeres puedan participar y sigan subiendo peldaños en el ámbito político.

Dijo que también se incluirá la so-

licitud para que las fórmulas se compongan por personas del mismo sexo, suplentes y propietarios, para evitar la situación que se dio hace varios años en donde se colocaban a mujeres como propietarias, llegaban al puesto y renunciaban dejando a su suplente que era un hombre.

“Pedimos que 2% del financiamiento público de los partidos políticos sea destinado a la capacitación de mujeres y pedimos que la lista de inscripción de candidaturas sea alterna-da, es decir, uno y uno dependiendo el género para que la posibilidad sea real para ambos géneros”, dijo.

De igual forma informó que el próximo viernes se llevará a cabo un foro en donde se contará con la presencia de Jorge Alcocer Villanueva, quien fungió como consejero del IFE.

“Viene a darnos una conferencia sobre la participación de las mujeres en política. La denominamos ‘Equidad de género, sus

efectos y su aplicación en el estado’. Esta conferencia se coordina con el Instituto Electoral de Querétaro y nos apoyamos de las consejeras Yolanda y Esperanza que también están muy enteradas y focalizadas en el tema de que las mujeres participen más en política”, destacó la legisladora.

Otras acciones

En este mismo sentido, el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, informó que durante marzo se presentará un paquete especial el

cual incluye iniciativas que beneficiarán a este sector.

Marmolejo Rojas precisó: “en marzo tenemos un paquete especial para la mujer queretana porque es el mes en donde se celebra el aniversario del

Día Internacional de la Mujer en el que queremos sacar adelante el proyecto enfocado a impedir que los padres simulen la pensión alimentaria a los niños”.

Este paquete sería el segundo que

se presenta a favor de la mujer, el primero fue la ley para prevenir, sancionar y erradicar la trata de personas y el feminicidio. Por lo que ahora buscarán asegurar que se otorgue una pensión alimenticia a los niños.



LA PARTICIPACION CIUDADANA

por Alfredo Flores Ríos*

La democracia guarda una tensión natural entre su expresión ideal y la realidad concreta con que se enfrenta; de ahí la necesidad de legitimar las acciones gubernamentales, basándose en la capacidad que se otorga a la población de participar en las decisiones de carácter público.

Por lo tanto, resulta conveniente buscar mecanismos que integren a la democracia representativa opciones para los ciudadanos que les permitan participar de manera directa, proponer y determinar la pertinencia de las decisiones que tome el Estado.

Así, la complementariedad de la democracia representativa y directa radica en que la primera permite elegir a los gobernantes; mientras que por medio de los mecanismos de aquella, que es directa, desde una perspectiva más ligada a la concepción deliberativa y participativa, los ciudadanos opinan sobre las políticas públicas y leyes concretas.

Los instrumentos de participación ciudadana, como el plebiscito y el referéndum, constituyen mecanismos de democracia directa cada vez más difundidos y utilizados en las democracias representativas, tanto consolidadas como emergentes.

El 9 de agosto de 2012 se publicaron reformas relativas a diversos artículos constitucionales, de los que se desprende un cambio en la configuración del sistema democrático nacional, al incorporar -entre otras- la figura de consultas ciudadanas; a su vez, el 19 de agosto del mismo año se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.

Bajo este contexto es que el Consejo General del Instituto creó la "Comisión Transitoria encargada de coadyuvar en el cumplimiento del artículo cuarto transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro", ya que en la ley de referencia se instruye al IEQ para expedir los reglamentos necesarios a fin de lograr el adecuado desarrollo del plebiscito y el referéndum; esto en un plazo de seis meses, mismos que vencen en

marzo del presente año.

Es importante que los mecanismos como el referéndum y el plebiscito sean vistos como instrumentos para fortalecer el sistema democrático, que complementen y no sustituyan a las instituciones de la democracia representativa; por ello, es necesario definir un marco legal adecuado.

Lo anterior se vincula con los fines que tiene el Instituto, tales como el fortalecimiento de la cultura política democrática, y beneficia a los ciudadanos al proporcionarles mecanismos para involucrarse de manera directa en los asuntos públicos.

* *Consejero electoral del IEQ.*

4

DE MARZO DE 2013

PÁGINA 5

EL UNIVERSAL



LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO



La Presidenta de la Comisión de Equidad
de Género y Grupos Vulnerables
y el Instituto Electoral de Querétaro

Tienen el agrado de invitarlo a la conferencia:
**Equidad de género, sus efectos y
aplicación en el Estado.**

impartida por el
Lic. Jorge Alcocer Villanueva
Director de la Revista "Voz y Voto"

el Viernes 8 de Marzo a las 11:00 hrs.
en el patio de la Casa Legislativa, Madero #71 Col. Centro.

Agradeciendo contar con su asistencia.



LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO



La Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables
y el Instituto Electoral de Querétaro

Tienen el agrado de invitarlo a la conferencia:
**Equidad de género, sus efectos y
aplicación en el Estado.**

impartida por el

Lic. Jorge Alcocer Villanueva
Director de la Revista "Voz y Voto"

el Viernes 8 de Marzo a las 11:00 hrs.
en el patio de la Casa Legislativa, Madero #71 Col. Centro.

Agradecemos contar con su asistencia.